SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

a Juntamiento

En la villa de Caravaca en veinte dias del mes de Septiembre de mil y seiscientos y cincuenta y un años en la sala de ayuntamiento se juntaron el concejo justicia y regimiento de dicha villa estando presentes los señores don Francisco de Saavedra y don Francisco de Ortega alcaldes ordinarios y don Francisco de Saavedra alferez mayor y don Diego de Ortega alguacil mayor y don Gregorio de Ortega y don Francisco de Ortega regidores y don Francisco de Ortega alferez mayor y don Sebastian de Ortega y don Francisco Ximenez Cuenca y don Ginés de la Hoz y don Diego Rodriguez de Moya y don Juan Cuenca y don Gregorio Mexicano y don Francisco Montera de Leon y don Antonio de Ortega y don Juan Martinez Cuenca y don Francisco Enrico y estando así junto se presentó don Antonio Lopez Cuenca vecino y estando así junto se presentó don Antonio Lopez Cuenca vecino de dicha villa y dijo que tiene

Titulo de Rey

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias de Hierusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corcega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algeciras de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias orientales y occidentales islas y tierra firme del mar oceano archiduque de Austria duque de Borgoña de Brabant y de Milan conde de Abspurg de Flandes y Tirol y Barcelona señor de Vizcaya y de Molina &c. Por quanto por parte de la villa de Caravaca a sido presentada por haber bien dado a don Antonio Lopez Cuenca vecino de la dicha villa de Caravaca a satisfaccion de la justicia

Nota de como se ha de sacar nota de este libro autificacion del quarto sello de la edificacion del oficio de escribano

Nota de como se ha de sacar nota de este libro autificacion del quarto sello de la edificacion del oficio de escribano